MANIFIESTA. SOLICITA SE LIBRE NUEVO OFICIO.

Señor Juez:

D´ARANNO EUFEMIA ROMINA, T° 105 F° 26 CPACF, en representación de **Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima**, manteniendo los domicilios constituidos en los autos caratulados **"EN-M ECONOMIASECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO C/ EDESUR SA S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE N.º 000177/2024)** a respetuosamente digo:

Que habiendo sido aprobada la liquidación practicada por la contraria notificada con fecha 30/12/2025, y a pesar de haberse librado oficio DEOX al Banco de la Nación Argentina a fin de que proceda a la apertura de una cuenta judicial a nombre de autos y a la orden de este Juzgado, a la fecha no ha sido diligenciado dicho oficio, encontrándose pendiente la efectiva apertura de la cuenta judicial correspondiente.

Que dicha circunstancia impide materialmente a esta parte dar cumplimiento a la intimación de pago del capital e intereses ordenada en autos, por causas ajenas a su voluntad.

Por lo expuesto, vengo a solicitar se libre nuevo oficio DEOX al Banco de la Nación Argentina, reiterando la orden de apertura de la cuenta judicial a nombre de autos y a la orden de este Juzgado, a los fines de posibilitar el depósito correspondiente.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by EUFEMIA ROMINA D'ARANNO
Date: 2026.02.06 12:09:00 ART